

V. OTROS ANUNCIOS

133

CALOMARDE, S. COOP. MAD.

Calomarde, S. Coop Mad., en liquidación, con CIF F-83885012, e inscrita en el Registro de Cooperativas de la Comunidad de Madrid con el número 28-CM-4089, en la Asamblea General Universal y Extraordinaria de socios celebrada en su domicilio social el día 15 de octubre de 2019, con asistencia de todos los socios, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la cooperativa, el nombramiento de los socios liquidadores, doña María de los Ángeles Gómez Bolado, con DNI 05244XXXX; doña Ana Isabel del Olmo Fernández, con DNI 0895XXX-C, y doña María Concepción Ramos Valbuena, con DNI 12239XXXX, el cese en sus cargos de los miembros del órgano de administración, el informe de liquidación, el balance final de liquidación y el proyecto de adjudicación del haber social que se transcriben a continuación de acuerdo con sus estatutos y de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.

BALANCE DE LIQUIDACIÓN A 4 DE OCTUBRE DE 2019

ACTIVO CORRIENTE		PASIVO	
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS:	1.271,82 €	CAPITAL SOCIAL:	1.809,00 €
TOTAL ACTIVO	1.271,82 €	RESULTADO EJER:	-537,18 €
		TOTAL PASIVO	1.271,82 €

Teniendo en cuenta que la cooperativa no tiene bienes, ni acreedores, ni más gastos que los derivados de la propia liquidación, y que dado que no ha tenido nunca actividad, ni beneficios, por lo que no existen en la cooperativa fondo de educación y promoción, ni reserva obligatoria a repartir, el proyecto de distribución de haber social se destina el haber social de la cooperativa a devolución de los aportantes (0 euros) y el resto se destinará a gastos de liquidación (1.271,82 euros).

En Madrid, a 15 de octubre de 2019.—Los liquidadores, María de los Ángeles Gómez Bolado, Ana Isabel del Olmo Fernández y María Concepción Ramos Valbuena.

(02/34.908/19)

